

ARMADA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE
ESTADO MAYOR GENERAL

OBJ.: Da respuesta a requerimiento de información que se indica.

REF.: a) Solicitud de Acceso a la Información Pública N° AD007T0003842, de fecha 12 de noviembre de 2019.

b) Oficio O.T.A.I.P.A. Ord. N° 12900/1094, de fecha 27 de noviembre de 2019.

SANTIAGO, **24 DIC. 2019**

DEL JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA DE LA ARMADA
AL SR. JOSÉ SUZUKI

1.- Mediante solicitud de información citada en la letra a) de la referencia, ingresada en el Portal de Transparencia del Estado, correspondiente a la Ley N° 20.285 y, prorrogada por oficio mencionado en la letra b) del enunciado, cuyas copias se adjuntan, Ud. requirió lo siguiente:

“1) La nómina de efectivos -entre el día 1 de enero de 2015 y 11 de noviembre de 2019- que se han sometido a los exámenes de droga realizado por la institución. Deseo que la información esté separada por cada año, por grados jerárquicos con indicación de cantidad de exámenes realizados, cantidad de screening positivos y por que droga fue positivo, cantidad de muestras positivas y por que droga fue positivo y cantidad de contra muestras positivas y por que droga fue positivo.

2) Estadística de la cantidad de personal que ha presentado renuncia al empleo, separado del servicio, llamado a retiro o licenciado de la institución, por haber dado positivo en examen de droga, separado por cada año para el periodo comprendido entre el día 1 de enero de 2015 y 1 de noviembre de 2019, por grados jerárquicos con indicación de la etapa en que se produjo la aplicación de la medida y por que droga fue positivo...”

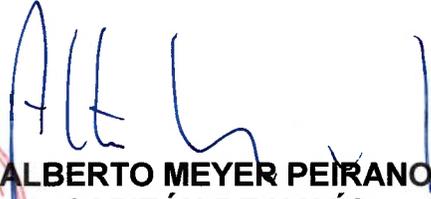
2.- En primer término, cabe hacer presente que su requerimiento dice relación con la emisión de un acto administrativo, que dé constancia de información estadística que la Institución no tiene procesada del modo solicitado, por lo que su solicitud que no cumple con los requisitos exigidos por los artículos 5 y 10 de la Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, esto es, el derecho de toda persona a solicitar y recibir información, contenidas en “actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga...”. En efecto, en todo aquello en que lo requerido implicaría que la Institución deba elaborar un informe o dejar una constancia con el detalle solicitado, sin que dicha información se encuentre previamente procesada, es más bien una manifestación del derecho de petición consagrado en el artículo 19 N° 14 de la Constitución Política de la República, y regulado por la ley N° 19.880, por lo que no son propias de la Ley de Transparencia. Lo anterior ha sido así razonado por el propio Consejo Para la Transparencia en Decisión de Amparo C1891-2017, entre otras tantas resoluciones.

3.- Sin perjuicio de lo anterior y en respuesta a su derecho de petición, adjunto remito a Ud., la siguiente información detallada en anexos “A” y “B”:

- a) **Anexo "A"**, con total de controles de drogas efectuados entre los años 2015 y noviembre de 2019, considerando total personal controlado, positivos al test screening, total confirmaciones positivas, personas positivas a la confirmación y droga pesquisada.
- b) **Anexo "B"**, se acompaña cantidad de personal que ya no pertenece a la Institución por haber dado positivo en test de detección de drogas, en el período consultado.

Saluda a Ud.

Por Orden del Sr. C.J.A.
(C.J.A. Res. Ex. N° 190, del 20 de junio de 2017)


**ALBERTO MEYER PEIRANO**
CAPITÁN DE NAVÍO
JEFE OFICINA DE TRANSPARENCIA
ARMADA DE CHILE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- SR. J. SUZUKI ✓
- 2.- ARCHIVO.

ANEXO "A"

ESTADÍSTICA TOTAL DE CONTROLES DESDE 2015 A NOV. 2019

AÑO 2015

Total Personal Controlado	Screening por Tipo de Droga		Confirmación por Tipo de Droga	
	2.266	Marihuana	37	Marihuana
Cocaína		2	Cocaína	1

AÑO 2016

Total Personal Controlado	Screening por Tipo de Droga		Confirmación por Tipo de Droga	
	3.063	Marihuana	38	Marihuana
Cocaína		11	Cocaína	6

AÑO 2017

Total Personal Controlado	Screening por Tipo de Droga		Confirmación por Tipo de Droga	
	7.668	Marihuana	43	Marihuana
Cocaína		16	Cocaína	10

AÑO 2018

Total Personal Controlado	Screening por Tipo de Droga		Confirmación por Tipo de Droga	
	8.779	Marihuana	18	Marihuana
Cocaína		10	Cocaína	7

AÑO 2019

Total Personal Controlado	Screening por Tipo de Droga		Confirmación por Tipo de Droga	
	8.914	Marihuana	11	Marihuana
Cocaína		10	Cocaína	7



ALBERTO MEYER PEIRANO
CAPITÁN DE NAVÍO
JEFE OFICINA DE TRANSPARENCIA
ARMADA DE CHILE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- SR. J. SUZUKI ✓
- 2.- ARCHIVO.

ANEXO "B"

ESTADÍSTICA PERSONAL SANCIONADO POR HABER DADO POSITIVO EN EXAMEN DE DROGAS

AÑO 2015

Retiro por mala conducta	: 1
Licenciamiento del servicio	: 9
Renuncia al empleo	: 2
Término anticipado periodo convocatoria	: 8
Término periodo convocatoria	: 7
Total	: 27

AÑO 2016

Licenciamiento del servicio	: 13
Baja Calificación	: 1
Renuncia al empleo	: 1
Vencimiento Del Plazo Del Contrato	: 1
Término anticipado periodo convocatoria	: 8
Termino periodo convocatoria	: 9
Total	: 33

AÑO 2017

Separación Del Servicio	: 1
Retiro por mala conducta	: 1
Licenciamiento del servicio	: 18
Renuncia al empleo	: 5
Baja Calificación	: 1
Limite maximo de años de servicios	: 1
Vencimiento del plazo del contrato	: 8
Separacion de curso y retiro por mala conducta	: 3
Termino anticipado periodo convocatoria	: 2
Termino periodo convocatoria	: 3
Término anual de contrato	: 1
Total	: 44

AÑO 2018

Licenciamiento del servicio	: 12
Renuncia al empleo	: 1
Separacion de curso y retiro por mala conducta	: 5
Termino periodo convocatoria	: 1
Total	: 19

AÑO 2019

Pendiente en proceso de justicia	: 8
Renuncia al empleo	: 2
Licenciamiento del servicio	: 1
Termino anticipado periodo convocatoria	: 2
Total	: 13



Alberto Meyer Peirano
ALBERTO MEYER PEIRANO
CAPITÁN DE NAVÍO
JEFE OFICINA DE TRANSPARENCIA
ARMADA DE CHILE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- SR. J. SUZUKI 
- 2.- ARCHIVO.